

MINUTA

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES SESIÓN N° 93 FONDOS DE PENSIONES

20 de enero de 2016

ASISTENTES:

CONSEJO TÉCNICO DE INVERSIONES:

Joaquín Echenique, Presidente; Fernando Mir, Consejero; Rodrigo Cerda, Consejero; Patricio Rojas, Consejero; Carlos Budnevich, Consejero; Marco Morales, Consejero (s); Álvaro Rojas, Consejero (s); Catherine Tornel, Consejero (s).

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES:

Patricio Ayala, Secretario Técnico Fondos de Pensiones; Juan Ignacio Zucal, Secretario de Actas.

TEMARIO SESIÓN:

1. Temas administrativos varios
2. Presentación regular de los Fondos de Pensiones (cobertura, inversiones y límites)
3. Estado de temas revisados en sesiones anteriores

-
1. En la primera parte de la sesión el Secretario Técnico revisó varios temas administrativos relativos al Consejo. En particular, se presentó a don Álvaro Rojas como consejero suplente designado por la Presidenta de la República, se comentó pronunciamiento de la Fiscalía de la Superintendencia relativo a la no aplicabilidad a los miembros del CTI de la ley N° 20.730 que regula el lobby, se informó acerca del inicio de la confección de la Memoria 2015 del Consejo y se revisó el contenido de una carta a enviar a la Superintendencia de Pensiones sobre límites de inversión en activos restringidos.
 2. A continuación, el Secretario Técnico efectuó una presentación donde se analizaron cifras del monto máximo factible de ser cubierto y el nivel de cobertura efectivo del Sistema de Fondos de Pensiones en las distintas monedas extranjeras, así como cifras de posiciones largas en monedas extranjeras computadas como derivados de inversión. Luego se analizó la composición de la cartera de inversión, los movimientos netos de la cartera agregada de los Fondos y las remesas al extranjero. Para concluir, se discutió sobre la situación actual de los límites estructurales y las holguras/excesos que se mantenían en cada Fondo, finalizando con una revisión de la rentabilidad y riesgo de cada Fondo de Pensiones.
 3. Para finalizar, el Secretario Técnico informó al Consejo respecto al estado de avance de distintos temas analizados en sesiones anteriores y se fijó el 16 de marzo como fecha para la siguiente sesión.